

74610

23



74610

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Agustin ESTEBAN NOVALES, residente en Barcelona, calle

5. Cartellá, nº 7-9 - - - - -

p o r

»NUEVO ALBUM PARA CALCOMANÍAS»

Hoy día, las calcomanías se presentan al mercado en hojas sueltas, o como máximo, en álbumes.

10. Ahora bien, cuando las calcomanías se trasladan en la superficie interesada, las inscripciones que en la parte trasera de la misma figuran, desaparecen, perdiéndose por lo tanto el apunte relacionado con la figura o representación trasladada.

15. A fin, pues, de que siempre se tengan agrupadas las inscripciones relativas a las calcomanías trasladadas, y en especial, aquellas que se refieren a una misma materia, tal

746 10<sup>23</sup> J



como las folklóricas; deportivas; taurinas, panorámicas de regiones y ciudades, etc., que la agrupación de todas ellas forman un compendio, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, con lo que siempre se tiene a mano las referencias de las calcomanías, trasladadas.

5.

Para una mejor interpretación, se describe a continuación, a título de ejemplo, no limitativo, un caso de realización práctica, acompañándose de una hoja de dibujos en los que en la figura 1, se representa en perspectiva, un álbum, según la invención.

10.

Consiste ésta en el religado por cualquier medio conveniente, de las hojas (1) de calcomanías, formando bloque, intercalando entre las mismas, hojas (2) impresas, con el mismo motivo que la calcomanía correspondiente, pero siendo impresiones no trasladables.

15.

Las hojas de calcomanías (1), presentan un taladrado oportuno, (3) por las que se arrancan del bloque, mientras que las hojas no calcomanías permanecen en el block correspondiente.

20.

De esta manera, cuando las calcomanías (1), ha sido arrancada del block y trasladada sobre la superficie que interesaba, siempre queda constancia, formando álbum, la hoja no trasladable, reproducción de la representación que consta en la calcomanía correspondiente, con la explicación oportuna.

25.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

23 JUN



N O T A

74610

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevo álbum para calcomanías, caracterizado esencialmente por el hecho de que de cada representación en calcomanía, se hace otra por duplicado, en una hoja no trasladable, y están religadas formando álbum, todas las que se refieren a una misma materia, teniendo un taladrado cada calcomanía, para ser arrancada, mientras que las hojas no trasladables, que llevan el dibujo y las inscripciones explicativas del asunto representado en la calcomanía correspondiente, permanecen adheridas al álbum.

2ª.- NUEVO ALBUM PARA CALCOMANIAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 23 de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve.

E. A. ,  
Antonio Ariza  
p. p.

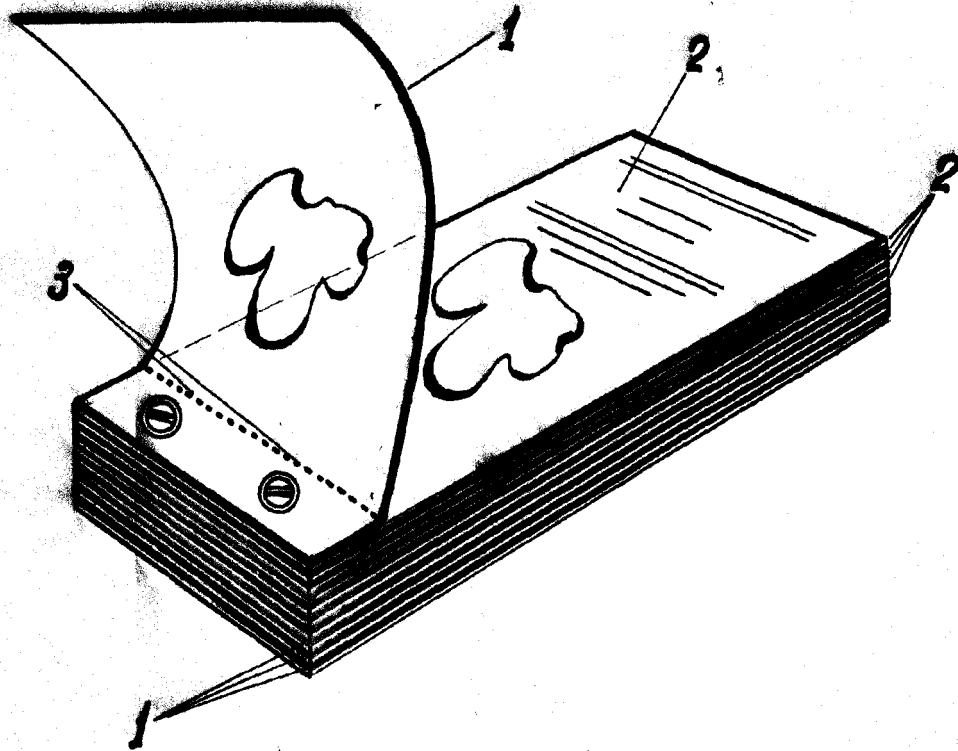
**D. AGUSTIN ESTEBAN NOVALES**

**HOJA UNICA**

23 JUN



**74610**



**MADRID, 26 DE JUNIO DE 1959**

**P.A.**

Antonio Ariche

P.P.

**ESCALA VARIABLE**